

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a estas nuevas medidas, que beneficiarán a 3,3 millones de contribuyentes

---

## Díaz Ayuso anuncia la aprobación de la mayor rebaja del IRPF y la supresión de todos los impuestos propios

- “Mientras el Gobierno de España decide si deroga o no la reforma laboral, seguimos siendo el contrapeso de libertad y de prosperidad que necesitan los españoles”, ha dicho
- El Consejo de Gobierno da luz verde a las nuevas medidas fiscales, que entrarán en vigor a partir del próximo 1 de enero de 2022 tras su validación en la Asamblea
- Supondrán un ahorro de más de 300 millones anuales para los madrileños, que son los que menos impuestos pagan en España
- La bajada del IRPF reducirá en medio punto cada uno de los tramos autonómicos y el mayor ahorro será para las rentas más bajas, con un impacto de más de un 5,5%
- Los trabajadores de la Comunidad tendrán el menor tipo de España tanto para el tramo más bajo, un 8,5%, como para el más alto, un 20,5%, en el Impuesto de la Renta
- Madrid se convierte en la única región sin tributos propios para generar un entorno de confianza a las empresas
- Los ciudadanos de la región se han ahorrado 16.500 euros de media gracias a la bajada ininterrumpida de impuestos que el Gobierno autonómico ha aplicado desde 2004

**3 de noviembre de 2021.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha explicado hoy que el Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión de este miércoles, la mayor rebaja del IRPF llevada a cabo hasta ahora en la región, que reducirá 0,5 puntos en cada uno de los tramos autonómicos, así como la supresión de todos los impuestos propios, convirtiendo a Madrid en la única comunidad sin este tipo de tributos.

“Hoy hemos hecho realidad uno de los grandes compromisos de este Gobierno, que es la mayor bajada de impuestos de la historia de la Comunidad de Madrid”, ha indicado la presidenta en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno,

en la Real Casa de Correos, donde ha detallado que, tras 37 bajadas de impuestos, esta es la quinta sobre el de la renta. De esta manera, los trabajadores de la Comunidad de Madrid tendrán el menor tipo de España para el tramo más bajo del impuesto sobre la renta de las personas físicas, un 8,5%, y también para el más elevado, un 20,5%.

La presidenta también ha informado de que el 77% de los beneficiados corresponde a personas con sueldos por debajo de la media y ha especificado que el ahorro medio del contribuyente madrileño será, por ejemplo, con respecto a un contribuyente de Aragón, de 476 euros menos, de 466 en el caso de un catalán o 448 euros de un balear.

“Queremos dejar claro que en todas las bajadas que hemos ido aplicando a lo largo de los años, lo que no ha bajado es la recaudación, por tanto, este es el camino que debemos seguir”, ha indicado la presidenta, que también ha recalcado que estas medidas las permite la ley de financiación y que todas las comunidades autónomas “pueden hacer exactamente lo mismo y, de hecho, algunas deciden subirlos y nosotros hemos optado por el camino contrario”.

El Ejecutivo autonómico enviará a la Asamblea de Madrid estos dos proyectos de ley para la aprobación y su entrada en vigor el 1 de enero de 2022. En el caso del IRPF, los 3,3 millones de contribuyentes madrileños podrán beneficiarse de ello en la campaña de la renta de 2022. Se estima un ahorro fiscal de más de 300 millones, que tendrá mayor impacto en las rentas bajas, con un 5,5%. Para las rentas altas, el ahorro calculado se sitúa en un 2,4%.

En concreto, para un contribuyente soltero, sin hijos y menor de 65 años, con una renta bruta de 20.000 euros, supondrá un ahorro del 5%. Si su retribución bruta es de 32.000 euros, tendrá un impacto del 4,35% y si fuese de 60.000 euros, del 3,42%.

## ÚNICA REGIÓN ESPAÑOLA SIN IMPUESTOS PROPIOS

El Consejo de Gobierno también ha acordado eliminar todos los tributos propios de la Comunidad de Madrid con el objetivo de generar un entorno de confianza para las empresas. Así, contarán con la seguridad de no encontrarse con nuevas imposiciones fiscales, haciendo de Madrid una región aún más atractiva y segura para la inversión.

La medida afecta al impuesto sobre la instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería autorizados, al de Depósito de Residuos y al recargo sobre el de Actividades Económicas (IAE), que actualmente es del 0%. De esta manera, Madrid se convierte en la única región de España sin tributos de estas características.

En la Comunidad de Madrid, la recaudación por estos impuestos apenas supone el 0,02% del total. En 2020, la tributación fue de 3,4 millones de euros. Sin

embargo, su eliminación ayudará a la recuperación económica, suprimiendo trabas para el desarrollo de la actividad, lo que favorecerá la creación de empresas y la expansión de las ya existentes.

## **“CONTRAPESO DE LIBERTAD Y PROSPERIDAD”**

“Queremos lanzar un mensaje muy claro a los inversores, a los empresarios, a las clases medias y es que en Madrid no nos vamos a inventar impuestos nuevos y vamos a seguir, por tanto, reduciéndolos y también dejando a cero todos los impuestos propios”, ha manifestado al respecto Díaz Ayuso.

En este sentido, ha indicado que “mientras ahora mismo el Gobierno de España está decidiendo si deroga o no deroga la reforma laboral y se está jugando con el empleo de todos los españoles para contentar a unos socios o a los otros, nosotros seguimos siendo el contrapeso de libertad y de prosperidad que necesitan los españoles”.

“Madrid sigue siendo polo de atracción para el inversor extranjero y para la empresa y somos la más solidaria y la que ha demostrado mayor capacidad de recaudación. Así que vamos a seguir siendo una región de moda, abierta, respetuosa, pujante y libre”, ha concluido.

## **53.000 MILLONES DE AHORRO FISCAL**

Las nuevas medidas fiscales suponen un paso importante en la política tributaria llevada a cabo por los distintos Gobiernos de la Comunidad de Madrid desde el año 2004, que han supuesto un ahorro a los madrileños de 52.819 millones de euros, una media de 16.500 euros por ciudadano. Además, la región se ha convertido a lo largo de estos años en el motor económico de España, aportando el 19,2% al PIB nacional.